



**JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**  
[j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Primero (01) de junio de 2023

Número Proceso: **11001 31 05 012 2019 00549 00**  
Inicio audiencia: 09:18 am del 01 de junio de 2023  
Fecha final Audiencia: 09:53 am del 01 de mayo de 2023  
Demandante: Manuel Antonio Parra Lombana  
Demandado: Caja Cooperativa Credicoop

**INTERVINIENTES**

Juez  
Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifican los apoderados judiciales de las partes.

Nota en instalación: El Despacho ordena incorporar la documental allegada al proceso por la parte pasiva y solicitada en audiencia anterior. Se declara cerrado el debate probatorio y se les concede la palabra a los apoderados judiciales de las partes para que presenten sus alegatos de conclusión.

Nota en instalación: El Despacho fija fecha para el día **MARTES SIETE (07) DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS DOCE DEL MEDIO DÍA (12:00 PM)**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

**LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA**

La secretaria

**LUZ ANGÉLICA VILLAMARÍN ROJAS**

- *Link para la visualización y descarga de la audiencia*

[AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-012-2019-00549-00 MANUEL ANTONIO PARRA LOMBANA CONTRA CREDICOOP-20230601\\_091846-Grabación de la reunión.mp4](#)